JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, tres (3) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Tipo Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: HUGO LEON BEDOYA CAÑAVERAL
Demandado : EDIFICIO PARQUE DEL RODEO P.H.
Radicado No. 05001-31-05-**008-2021-00145** 00

En el proceso de la referencia, se accede a la solicitud elevada por la abogada GLORIA CECILIA DUQUE GÓMEZ, en calidad de apoderada del EDIFICIO PARQUE DEL RODEO P.H., en el sentido de expedir certificación relativa a que en la Audiencia de Trámite y Juzgamiento celebrada el 26 de octubre de 2021, se señaló como fecha para llevar a cabo la Audiencia de Juzgamiento, el día ocho (8) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).

NOTIFÍQUESE

PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en **ESTADOS No. 167** fijados en la Secretaría del Despacho hoy : **4 de Noviembre de 2021** a las **8:00**

MARCELA MARIA MEJIA MEJIA
Secretaria

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, tres (3) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

La secretaria del Juzgado Octavo Laboral del Circuito de Medellín, en uso de sus facultades legales,

C E R T I F I C A:

Que, bajo el Radicado N°.05-01-31-05-008-2021-00145-00, cursa en este Despacho un proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA instaurado por el señor HUGO LEON BEDOYA CAÑAVERAL en contra del EDIFICIO PARQUE DEL RODEO P.H., en el que se señaló AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO para el OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 P.M.)

Se expide esta certificación en respuesta a la solicitud del interesado.

JUZGADO 8° LABORAL DEL CIRCUITO SECRETARIA Medellín - Antioquia

MARCELA MARIA MEJIA MEJIA
Secretaria